



# BOLETÍN DIARIO

## MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32° inc. g) Ley 26.831

**AÑO LXXVIII - 16.708 - 11/04/2016**

Títulos de Renta Fija					Fuente: MAV		Resumen estadístico		Fuente: MAV	
							Valor nominal	Valor efvo. (\$)		
<b>M146A</b>										
CI	14:22	2.000.000,000	96,500%	1.930.000,000			Títulos de renta fija - \$	2.000.000	1.930.000,00	
							Cauciones	533	95.182.330,65	
							<b>Totales</b>	<b>\$</b>	<b>97.112.330,65</b>	

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MAV	
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro		
7	18/04/2016	38,70	484	88.607.761,14	89.265.408,28		
8	19/04/2016	39,20	12	2.873.442,23	2.898.131,43		
14	25/04/2016	34,96	2	522.805,00	529.814,73		
30	11/05/2016	38,40	35	2.412.831,25	2.488.976,21		
Totales:			<b>533</b>	<b>94.416.839,62</b>	<b>95.182.330,65</b>		

### Negociación de Cheques de Pago Diferido

Totales Operados 11/04/2016 Fuente: MAV

Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques
25/04/2016	14	15,00	15,00	15,00	50.000,00	49.693,67	1
29/04/2016	18	40,00	40,00	40,00	113.072,50	110.528,82	2
06/05/2016	25	14,50	15,00	14,75	108.000,00	106.805,15	2
07/05/2016	26	39,00	39,00	39,00	46.230,00	44.840,55	2
09/05/2016	28	14,50	15,00	14,75	118.000,00	116.649,08	2
10/05/2016	29	15,00	15,00	15,00	49.000,00	48.403,25	1
11/05/2016	30	15,00	15,00	15,00	18.000,00	17.773,57	1
12/05/2016	31	39,00	39,00	39,00	36.000,00	34.738,01	3
13/05/2016	32	15,00	39,00	34,20	175.509,90	169.566,58	5
15/05/2016	34	39,00	39,00	39,00	118.000,00	113.629,17	2
16/05/2016	35	39,00	39,00	39,00	49.000,00	47.184,99	5
19/05/2016	38	39,00	39,00	39,00	25.000,00	23.950,76	1
30/05/2016	49	17,00	17,00	17,00	50.000,00	48.862,12	1
31/05/2016	50	17,00	17,00	17,00	50.000,00	48.839,89	1
01/06/2016	51	17,00	17,00	17,00	50.000,00	48.817,68	1
02/06/2016	52	17,00	17,00	17,00	50.000,00	48.751,17	1
03/06/2016	53	17,00	17,00	17,00	60.000,00	58.474,85	1
10/06/2016	60	15,00	15,00	15,00	28.400,00	27.683,27	1
15/06/2016	65	15,00	15,00	15,00	100.000,00	97.359,30	1
17/06/2016	67	15,00	15,00	15,00	28.400,00	27.594,84	1
21/06/2016	71	15,00	15,00	15,00	24.036,63	23.345,85	1
22/06/2016	72	15,00	15,00	15,00	27.000,00	26.213,59	1
26/06/2016	76	15,00	15,00	15,00	27.000,00	26.161,40	1
29/06/2016	79	15,00	15,00	15,00	27.000,00	26.140,58	1
30/06/2016	80	15,00	15,00	15,00	261.391,00	252.769,14	4
04/07/2016	84	15,00	15,00	15,00	26.332,00	25.443,23	1
05/07/2016	85	15,75	15,75	15,75	1.000.000,00	964.218,26	1
08/07/2016	88	15,00	15,00	15,00	19.885,00	19.160,57	1
12/07/2016	92	37,00	37,00	37,00	131.000,00	119.714,08	1
13/07/2016	93	37,00	37,00	37,00	600.000,00	547.801,29	1
14/07/2016	94	37,00	37,00	37,00	600.000,00	546.284,52	1
15/07/2016	95	16,50	37,00	26,75	573.000,00	523.617,82	2
16/07/2016	96	15,50	15,50	15,50	1.500,00	1.439,48	1
18/07/2016	98	43,00	43,00	43,00	37.502,00	33.584,98	1
19/07/2016	99	37,00	43,00	40,00	536.070,00	486.248,60	2
21/07/2016	101	15,00	15,00	15,00	46.463,58	44.559,13	1
24/07/2016	104	15,00	15,00	15,00	95.258,00	91.281,62	1
28/07/2016	108	15,50	15,50	15,50	18.700,00	17.858,22	1
29/07/2016	109	15,50	15,50	15,50	40.000,00	38.183,91	1
31/07/2016	111	15,50	15,50	15,50	110.000,00	104.963,21	3
08/08/2016	119	15,50	15,50	15,50	19.885,00	18.920,82	1
10/08/2016	121	16,50	16,50	16,50	50.000,00	47.386,60	1
14/08/2016	125	16,00	16,00	16,00	34.000,00	32.193,63	2
21/08/2016	132	15,50	16,00	15,88	87.174,09	82.413,82	4
24/08/2016	135	15,50	15,50	15,50	95.258,00	90.056,91	1
30/08/2016	141	16,00	16,00	16,00	22.000,00	20.710,82	2
31/08/2016	142	16,00	16,00	16,00	40.000,00	37.640,51	1
08/09/2016	150	15,75	15,75	15,75	19.885,17	18.653,65	1
10/09/2016	152	16,50	16,50	16,50	50.000,00	46.725,98	1
20/09/2016	162	16,00	16,00	16,00	106.800,00	99.677,82	2
05/10/2016	177	16,50	16,50	16,50	98.576,08	91.234,81	2
10/10/2016	182	16,50	16,50	16,50	50.000,00	46.160,46	1
19/10/2016	191	16,00	16,00	16,00	58.259,00	53.736,32	1
25/10/2016	197	16,00	16,00	16,00	70.000,00	64.409,60	1
29/10/2016	201	16,00	16,00	16,00	160.000,00	146.866,52	3
30/10/2016	202	16,00	16,00	16,00	50.000,00	45.895,79	1
31/10/2016	203	16,00	16,00	16,00	180.000,00	165.224,83	3
02/11/2016	205	16,75	16,75	16,75	63.576,08	58.085,05	1
07/11/2016	210	16,75	16,75	16,75	30.000,00	27.351,58	1
10/11/2016	213	16,75	16,75	16,75	50.000,00	45.490,80	1
14/11/2016	217	16,75	16,75	16,75	30.000,00	27.271,71	1

**Negociación de Cheques de Pago Diferido** Fuente: MAV

Totales Operados 11/04/2016							
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques
17/11/2016	220	16,25	16,25	16,25	58.259,00	52.997,38	1
20/11/2016	223	16,75	16,75	16,75	30.000,00	27.192,30	1
23/11/2016	226	16,50	16,50	16,50	40.000,00	36.277,35	1
25/11/2016	228	16,50	16,75	16,58	112.000,00	101.329,78	3
27/11/2016	230	16,75	16,75	16,75	30.000,00	27.102,12	1
28/11/2016	231	16,50	16,50	16,50	132.000,00	119.421,48	3
30/11/2016	233	16,50	16,50	16,50	164.000,00	148.311,49	3
01/12/2016	234	16,75	16,75	16,75	30.000,00	27.057,25	1
02/12/2016	235	16,75	16,75	16,75	63.576,08	57.316,07	1
10/12/2016	243	16,75	16,75	16,75	50.000,00	44.928,05	1
21/12/2016	254	16,25	16,25	16,25	46.463,58	41.726,48	1
23/12/2016	256	16,50	16,50	16,50	50.000,00	44.759,46	1
26/12/2016	259	16,50	16,50	16,50	140.000,00	125.275,81	3
29/12/2016	262	16,50	16,50	16,50	100.000,00	89.302,10	2
31/12/2016	264	16,50	16,50	16,50	106.000,00	94.583,86	2
01/01/2017	265	17,00	17,00	17,00	63.576,08	56.544,43	1
16/01/2017	280	16,50	16,50	16,50	58.259,00	51.692,62	1
19/01/2017	283	16,50	16,50	16,50	58.259,00	51.589,16	1
21/01/2017	285	16,50	16,50	16,50	46.463,58	41.111,24	1
02/02/2017	297	17,00	17,00	17,00	63.576,08	55.781,90	1
15/02/2017	310	17,00	17,00	17,00	34.000,00	29.698,23	1
21/02/2017	316	17,00	17,00	17,00	46.463,58	40.486,06	1
23/02/2017	318	17,00	17,00	17,00	40.000,00	34.797,53	1
02/03/2017	325	18,00	18,00	18,00	63.576,10	54.724,26	1
					<b>8.516.636,11</b>	<b>7.929.250,64</b>	<b>128</b>

**Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados** Ingresados 11/04/2016 Fuente: MAV

Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acredit.	Monto
Avalado	125841	GAVA011200084	GALICIA	007	GODOV CRUZ	Sin	Sin Inf.	01-12-16	48hs	30.000,00
Avalado	125841	ACPY151100613	CORDOBA	020	PILAR	Sin	Sin Inf.	15-11-16	48hs	12.000,00
Avalado	125852	ACPY151000608	CORDOBA	020	PILAR	Sin	Sin Inf.	15-10-16	48hs	12.000,00
Avalado	125853	ACPY151200668	CORDOBA	020	PILAR	Sin	Sin Inf.	15-12-16	48hs	12.000,00
Avalado	125854	ACPY150100747	CORDOBA	020	PILAR	Sin	Sin Inf.	15-01-17	48hs	12.000,00
Avalado	125855	ACPY300300650	NACION	011	VILLAGUAY	Sin	Sin Inf.	30-03-17	48hs	87.557,00
Avalado	125856	ACPY180100272	BAPRO	014	MOVIL FERRE	Sin	Sin Inf.	18-01-17	48hs	142.323,20
Avalado	125857	ACPY301000705	CORDOBA	020	PILAR	Sin	Sin Inf.	30-10-16	48hs	13.000,00
Avalado	125858	ACPY301101056	CORDOBA	020	PILAR	Sin	Sin Inf.	30-11-16	48hs	13.000,00
Avalado	125859	ACPY301200784	CORDOBA	020	PILAR	Sin	Sin Inf.	30-12-16	48hs	13.000,00
Avalado	125860	ACPY300100757	CORDOBA	020	PILAR	Sin	Sin Inf.	30-01-17	48hs	13.000,00
Avalado	125861	ACPY180300306	MACRO	285	MONTE	Sin	Sin Inf.	18-03-17	48hs	108.000,00
Avalado	125862	ACPY280300362	MACRO	285	MONTE	Sin	Sin Inf.	28-03-17	48hs	107.000,00
Avalado	125863	ACPY181000258	BAPRO	014	MOVIL FERRE	Sin	Sin Inf.	18-10-16	48hs	142.323,20
Avalado	125864	ACPY181100251	BAPRO	014	MOVIL FERRE	Sin	Sin Inf.	18-11-16	48hs	142.323,20
Avalado	125865	ACPY181200342	BAPRO	014	MOVIL FERRE	Sin	Sin Inf.	18-12-16	48hs	142.323,20
Avalado	125866	ACPY300100758	SANTANDER	072	CARLOS	Sin	Sin Inf.	30-01-17	48hs	75.000,00
Avalado	125867	SOL1300500102	GALICIA	007	999	Sin	Sin Inf.	30-05-16	48hs	50.000,00
Avalado	125868	SOL1310500238	GALICIA	007	999	Sin	Sin Inf.	31-05-16	48hs	50.000,00
Avalado	125869	SOL1010600017	GALICIA	007	999	Sin	Sin Inf.	01-06-16	48hs	50.000,00
Avalado	125870	SOL1020600012	GALICIA	007	999	Sin	Sin Inf.	02-06-16	48hs	50.000,00
Avalado	125871	SOL1030600014	GALICIA	007	999	Sin	Sin Inf.	03-06-16	48hs	60.000,00
Avalado	125872	ACPY270500341	CREDICOOP	191	ARRIBENOS	Sin	Sin Inf.	27-05-16	48hs	60.000,00
Avalado	125873	ACPY030600177	CREDICOOP	191	ARRIBENOS	Sin	Sin Inf.	03-06-16	48hs	60.000,00
Avalado	125874	ACPY100600547	CREDICOOP	191	ARRIBENOS	Sin	Sin Inf.	10-06-16	48hs	60.000,00
Avalado	125875	ACPY170600278	CREDICOOP	191	ARRIBENOS	Sin	Sin Inf.	17-06-16	48hs	60.000,00
Avalado	125876	ACPY240600280	CREDICOOP	191	ARRIBENOS	Sin	Sin Inf.	24-06-16	48hs	60.000,00
Avalado	125877	ACPY010700186	CREDICOOP	191	ARRIBENOS	Sin	Sin Inf.	01-07-16	48hs	60.000,00
Avalado	125878	ACPY080700250	CREDICOOP	191	ARRIBENOS	Sin	Sin Inf.	08-07-16	48hs	60.000,00
Avalado	125879	ACPY150700716	CREDICOOP	191	ARRIBENOS	Sin	Sin Inf.	15-07-16	48hs	60.000,00
Avalado	125880	ACPY040600199	CORDOBA	020	BALNEARIA	Sin	Sin Inf.	04-06-16	48hs	12.699,00
Avalado	125881	ACPY060600225	NACION	011	VILLA CANAS	Sin	Sin Inf.	06-06-16	48hs	37.746,48
Avalado	125882	ACPY150600814	NACION	011	QUEMUL	Sin	Sin Inf.	15-06-16	48hs	50.000,00
Avalado	125883	ACPY300601437	GALICIA	007	CHACABUCO	Sin	Sin Inf.	30-06-16	48hs	17.500,00
Avalado	125884	ACPY110700236	MACRO	285	CASA	Sin	Sin Inf.	11-07-16	48hs	82.120,49
Avalado	125885	ACPY290700267	MACRO	285	PALPALA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	110.000,00
Avalado	125886	ACPY300601438	SUPERVIL	027	TUCUMAN	Sin	Sin Inf.	30-06-16	48hs	75.000,00
Avalado	125887	ACPY310700734	SUPERVIL	027	TUCUMAN	Sin	Sin Inf.	31-07-16	48hs	50.000,00
Avalado	125888	GARA260600558	STA.CRUZ	086	6	Sin	Sin Inf.	26-06-16	48hs	25.000,00
Avalado	125889	GARA260700464	STA.CRUZ	086	6	Sin	Sin Inf.	26-07-16	48hs	25.000,00
Avalado	125890	GARA250600800	CHACO	311	13	Sin	Sin Inf.	25-06-16	48hs	25.000,00
Avalado	125891	GARA300602483	NACION	011	490	Sin	Sin Inf.	30-06-16	48hs	5.625,00
Avalado	125892	GARA160700529	NACION	011	490	Sin	Sin Inf.	16-07-16	48hs	5.625,00
Avalado	125893	GARA300701491	NACION	011	490	Sin	Sin Inf.	30-07-16	48hs	5.625,00
Avalado	125894	GARA230600508	GALICIA	007	76	Sin	Sin Inf.	23-06-16	48hs	55.000,00
Avalado	125895	GARA290600479	GALICIA	007	76	Sin	Sin Inf.	29-06-16	48hs	35.000,00
Avalado	125896	GARA190700401	GALICIA	007	76	Sin	Sin Inf.	19-07-16	48hs	50.000,00
Avalado	125897	GARA210700463	GALICIA	007	76	Sin	Sin Inf.	21-07-16	48hs	54.423,98
Avalado	125898	GARA220600586	HSBC	150	684	Sin	Sin Inf.	22-06-16	48hs	50.000,00
Avalado	125899	GARA290600480	HSBC	150	684	Sin	Sin Inf.	29-06-16	48hs	50.000,00
Avalado	125900	GARA130700473	HSBC	150	684	Sin	Sin Inf.	13-07-16	48hs	50.000,00
Avalado	125901	GARA200701146	HSBC	150	684	Sin	Sin Inf.	20-07-16	48hs	50.000,00
Avalado	125902	GARA220600587	HSBC	150	684	Sin	Sin Inf.	22-06-16	48hs	60.000,00
Avalado	125903	GARA290600481	HSBC	150	684	Sin	Sin Inf.	29-06-16	48hs	60.000,00
Avalado	125904	GARA130700474	HSBC	150	684	Sin	Sin Inf.	13-07-16	48hs	60.000,00
Avalado	125905	GARA200701147	HSBC	150	684	Sin	Sin Inf.	20-07-16	48hs	60.000,00
Avalado	125906	GARA270700497	HSBC	150	684	Sin	Sin Inf.	27-07-16	48hs	60.000,00
Avalado	125907	GARA260600559	ICBC	015	15	Sin	Sin Inf.	26-06-16	48hs	15.000,00
Avalado	125908	GARA140700417	ICBC	015	15	Sin	Sin Inf.	14-07-16	48hs	15.000,00
Avalado	125909	GARA210700464	ICBC	015	15	Sin	Sin Inf.	21-07-16	48hs	20.000,00
Avalado	125910	GARA280700530	ICBC	015	15	Sin	Sin Inf.	28-07-16	48hs	20.000,00
Avalado	125911	ACPY150600815	ICBC	015	15	Sin	Sin Inf.	15-06-16	48hs	100.000,00
Avalado	125912	CUAV100800033	CREDICOOP	191	SAN NICOLAS	Sin	Sin Inf.	10-08-16	48hs	50.000,00
Avalado	125913	CUAV100800021	CREDICOOP	191	RIVADAVIA	Sin	Sin Inf.	10-08-16	48hs	50.000,00
Avalado	125914	CUAV101000032	CREDICOOP	191	RIVADAVIA	Sin	Sin Inf.	10-10-16	48hs	50.000,00
Avalado	125915	CUAV101100017	CREDICOOP	191	RIVADAVIA	Sin	Sin Inf.	10-11-16	48hs	50.000,00
Avalado	125916	CUAV101200019	CREDICOOP	191	RIVADAVIA	Sin	Sin Inf.	10-12-16	48hs	50.000,00
Avalado	125917	CUAV051000008	NACION	011	MENDOZA	Sin	Sin Inf.	05-10-16	48hs	35.000,00





Cheques Autorizados para Listar - Sección III: de pago diferido directos							Ingresados 11/04/2016		Fuente: MAV
Sermento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod. Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acredit.	Monto
Garantizado	125726	4997580	NACION	011 417	3334	12/02/2016	07-05-16	48hs	31.230,00
Garantizado	125727	52002633	HSBC	150 047	3500	22/03/2016	07-05-16	48hs	15.000,00
Garantizado	125728	203978	ICBC	015 045	1832	21/03/2016	12-05-16	48hs	13.000,00
Garantizado	125729	27505104	COMAFI	299 160	1832	21/03/2016	12-05-16	48hs	10.000,00
Garantizado	125730	8105775	FRANCES	017 574	1003	21/03/2016	12-05-16	48hs	13.000,00
Garantizado	125731	7835	SANTANDER	072 115	1048	29/03/2016	13-05-16	48hs	114.000,00
Garantizado	125732	22005105	COMAFI	299 160	1832	21/03/2016	13-05-16	48hs	10.000,00
Garantizado	125733	71942410	CREDICOOP	191 054	1870	02/02/2016	13-05-16	48hs	16.200,00
Garantizado	125734	34083103	CITI	016 004	1832	19/11/2015	13-05-16	48hs	17.767,00
Garantizado	125735	5376359	BAPRO	014 024	1870	23/03/2016	15-05-16	48hs	50.000,00
Garantizado	125736	71490496	SUPERVIL	027 062	1842	29/02/2016	15-05-16	48hs	68.000,00
Garantizado	125737	8012394	FRANCES	017 574	1003	16/01/2016	16-05-16	48hs	9.000,00
Garantizado	125738	8012385	FRANCES	017 574	1003	15/01/2016	16-05-16	48hs	10.000,00
Garantizado	125739	22704509	COMAFI	299 160	1832	15/01/2016	16-05-16	48hs	10.000,00
Garantizado	125740	19735	ICBC	015 045	1832	15/01/2016	16-05-16	48hs	10.000,00
Garantizado	125741	4325129	CREDICOOP	191 035	1834	15/01/2016	16-05-16	48hs	10.000,00
Garantizado	125742	6283960	NACION	011 311	4300	19/03/2016	19-05-16	48hs	25.000,00
No Garantizado	125842	80534312	ICBC	015 202	4000	01/04/2016	31-07-16	48hs	20.000,00
Garantizado	125843	68882993	CREDICOOP	191 017	1870	01/10/2015	14-06-16	48hs	34.655,21
Garantizado	125844	70623456	CREDICOOP	191 017	1870	26/10/2015	15-06-16	48hs	26.950,00
Garantizado	125845	70623457	CREDICOOP	191 017	1870	26/10/2015	17-06-16	48hs	26.950,00
No Garantizado	125846	3973917	PATAGONIA	034 360	2000	08/04/2016	12-07-16	48hs	131.000,00
No Garantizado	125847	3973918	PATAGONIA	034 360	2000	08/04/2016	13-07-16	48hs	600.000,00
No Garantizado	125848	3973919	PATAGONIA	034 360	2000	08/04/2016	14-07-16	48hs	600.000,00
No Garantizado	125849	3973920	PATAGONIA	034 360	2000	08/04/2016	15-07-16	48hs	523.000,00
No Garantizado	125850	3973921	PATAGONIA	034 360	2000	08/04/2016	19-07-16	48hs	500.000,00
Garantizado	125923	22130608	C.BS.AS.	029 054	1824	24/03/2016	22-06-16	48hs	50.000,00
Garantizado	125924	22130609	C.BS.AS.	029 054	1824	15/03/2016	13-06-16	48hs	50.000,00
Garantizado	125925	22130610	C.BS.AS.	029 054	1824	22/03/2016	24-06-16	48hs	57.000,00
Garantizado	125926	22130609	C.BS.AS.	029 054	1824	22/03/2016	23-06-16	48hs	50.000,00
Garantizado	125927	22070600	C.BS.AS.	029 054	1824	18/03/2016	15-06-16	48hs	55.000,00
Garantizado	125928	22070598	C.BS.AS.	029 054	1824	17/03/2016	10-06-16	48hs	58.000,00

## SITUACION GENERAL DE:

## FIDEICOMISOS FINANCIEROS

CREDINÁMICO V Y VI..... C.S.; N° 1-C2) N°7

## SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA

S.G.R. PRODUCTOS HARMONY.....N°1 D)

## CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

N° 7: Con fecha 11 de junio 2015 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores resolvió: "... suspender preventivamente la autorización de nuevos Fideicomisos Financieros y/o la prórroga o reconducción de los Fideicomisos existentes en los que se encuentre previsto que GPS FIDUCIARIA S.A. interviene en el carácter de Fiduciario Financiero, hasta que hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la medida".

N° 1 - C2): Cuando en los informes o dictámenes del auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N° 1 D) Cuando no contando con autorización expresa de la Institución, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

C.S.: Cotización Suspendida

**RESOLUCIONES MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.****RESOLUCIÓN N° 13/2016****AUTORIZACIÓN DE LISTADO****VISTO**

La presentación efectuada por la Municipalidad de la ciudad de Córdoba el 17 marzo de 2016 solicitando la autorización para listar Letras del Tesoro Serie XIX emitidas por la Municipalidad de la ciudad de Córdoba por un v/n de \$90.000.000 ampliable hasta \$ 130.000.000 y;

**CONSIDERANDO**

Que por Ordenanza Municipal N° 12.480, en su artículo 22°, se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a crear, implementar y ejecutar un Programa de Financiamiento de Corto Plazo a través de la emisión de Letras del Tesoro por un valor nominal total de hasta \$ 450.000.000 o su equivalente en otras monedas;

Que por Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal N° 23/16 que dispuso la emisión del Programa de Letras del Tesoro 2016 y la Serie XIX y subsiguientes por valor nominal total de hasta la suma de \$450.000.000 y facultó a la Secretaría de Economía y Finanzas a dictar las reglamentaciones necesarias para la implementación del Programa de Letras de Tesorería estableciendo las condiciones particulares de cada una de las Series;

Que por Resolución de Secretaría de Economía y Finanzas N° 77/2016 de fecha 22 de febrero de 2016 se dispuso la emisión de la Serie XIX de Letras del Tesoro conforme las condiciones generales de emisión determinadas en el Decreto N° 23/16 por v/n \$90.000.000 ampliable hasta \$ 130.000.000 y;

Que la Serie XIX de las Letras del Tesoro contemplan las siguientes modalidades:

- Valor nominal: \$109.371.000;
- Fecha de emisión: 3 de marzo de 2016;
- Vencimiento: 21 de febrero de 2017;
- Valor nominal unitario y unidad mínima de negociación: \$ 1;
- Monto mínimo de suscripción \$10.000;
- Amortización: 100% al vencimiento;
- Intereses: Se pagarán el 21 de febrero de 2017. El interés equivaldrá a una Tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa Aplicable más 650 puntos básicos adicionales, devengado en el período de devengamiento. La Tasa Aplicable será equivalente al promedio de la Tasa Badlar para Bancos Privados por el período comprendido entre el 10° día hábil anterior al inicio de cada período de pago y el 10° día hábil anterior al vencimiento del período de intereses.

- Interés moratorio: Los intereses moratorios se devengarán desde el vencimiento respecto del monto impago. Los mismos ascenderán a una vez y media el interés compensatorio;

Que las Letras Serie XIX están documentadas en un certificado global permanente depositado en Caja de Valores S.A.;

Que la Municipalidad de la ciudad de Córdoba ha optado por requerir a MOODY'S Latin América Calificadora de Riesgo S.A. la calificación al Programa de Letras del Tesoro año 2016 por hasta VN\$ 450.000.000, habiéndole sido otorgada la calificación de Baa3.ar;



Que se ha celebrado un Contrato de Agencia de Garantía y de Pago, entre la Municipalidad de Córdoba y BMR Mandatos y Negocios S.A. para todo el Programa de Letras de la Tesorería 2016;

Que la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada según Resolución N° 17.500 de la CNV, en ejercicio de las facultades delegadas por el Mercado Argentino de Valores S.A. de conformidad con el artículo 32 inc. b) de la Ley 26.831, constató que la Municipalidad ha presentado la documentación conforme lo establecen el Reglamento de Listado de Valores Negociables vigente sin observaciones al respecto;

Que la autorización de listado sólo implica que la Emisora ha cumplido con los requisitos formales y legales que la normativa vigente exige, sin que ello signifique emitir un juicio sobre los datos contenidos en la información suministrada;

Por todo ello, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 27° del Estatuto;

**QUIENES SUSCRIBEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.  
RESUELVEN:**

**Artículo 1°:** Autorizar, ad referendum del Directorio del Mercado Argentino de Valores S.A., las Letras del Tesoro de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba Serie XIX por v/n \$109.371.000.

**Artículo 2°:** Comunicar la presente resolución a la Emisora y a la Caja de Valores S.A.

**Artículo 3°:** Publicar la presente en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada al efecto.

Rosario, 8 de abril de 2016

Fernando J. Luciani  
CEO - Director Ejecutivo

Claudio A. Iglesias  
Presidente

**RESOLUCIÓN N° 14/2016  
AUTORIZACIÓN DE LISTADO**

**VISTO**

La presentación efectuada el 15 de marzo de 2016, por la Provincia de Santa Fe, de la solicitud de autorización de listado de las Letras del Tesoro de la Provincia de Santa Fe 2015-2016 Serie I por un valor nominal de \$400.000.000 y Serie II por un valor nominal de \$368.659.000; y

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto N° 4099/15, de fecha 19 de noviembre de 2015, autoriza al Poder Ejecutivo a emitir Letras y otros medios de financiamiento por un valor nominal en circulación de hasta \$2.000.000.000;

Que el Decreto N° 4197/15, de fecha 25 de noviembre de 2015, crea el Programa de emisión de Letras del Tesoro de la Provincia de Santa Fe 2015-2016 por un valor nominal en circulación de hasta \$1.200.000.000;

Que las Resoluciones N° 18/15, de fecha 28 de diciembre de 2015 y N° 103/16, de fecha 9 de marzo de 2016, emitidas por el Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe han determinado las condiciones particulares de la emisión de la Serie I y Serie II de las Letras del Tesoro 2015-2016, respectivamente;

Condiciones de Emisión Serie I:

- Fecha de emisión: 04 de enero de 2016
- Amortización: íntegramente al vencimiento
- Interés: equivalente a la Tasa Badlar Banco Privados más el Margen licitado en cada clase durante el período de devengamiento.

Clase A

1. Monto y moneda de emisión: V/N \$263.000.000
2. Margen: 4,7% (470 puntos básicos porcentuales)
3. Fecha de vencimiento: 4 de abril de 2016

Clase B

1. Monto y moneda de emisión: V/N \$116.800.000
2. Margen: 5,00% (500 puntos básicos porcentuales)
3. Fecha de vencimiento: 03 de junio de 2016

Clase C

1. Monto y moneda de emisión: V/N \$20.200.000
2. Margen: 5,00% (500 puntos básicos porcentuales)
3. Fecha de vencimiento: 03 de agosto de 2016

Condiciones de Emisión Serie II:

- Fecha de emisión: 18 de marzo de 2016
- Amortización: íntegramente al vencimiento
- Interés: equivalente a la Tasa Badlar Banco Privados más el Margen licitado en cada clase durante el período de devengamiento.

Clase A

4. Monto y moneda de emisión: V/N \$200.419.000
5. Margen: 4,99% (499 puntos básicos porcentuales)
6. Fecha de vencimiento: 26 de agosto de 2016

Clase B

4. Monto y moneda de emisión: V/N \$131.740.000
5. Margen: 5,00% (500 puntos básicos porcentuales)
6. Fecha de vencimiento: 25 de noviembre de 2016

Clase C

4. Monto y moneda de emisión: V/N \$36.500.000
5. Margen: 5,50% (550 puntos básicos porcentuales)
6. Fecha de vencimiento: 26 de enero de 2017





Que para ambas series se cede en garantía los recursos provenientes de las sumas a percibir por el Régimen de Coparticipación Federal Ley Nro. 23.548, o aquel que lo sustituya, cedidos pro solvendo por hasta el porcentaje máximo de afectación del 25%. A tal fin se suscribió un contrato entre la Provincia de Santa Fe y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por el cual se designó como Agente de Garantía al citado Banco;

Que las Letras Serie I y Serie II están documentadas en un Certificado Global permanente depositado en Caja de Valores S.A.;

Que el Programa de las Letras del Tesoro 2015-2016 recibió el 23 de diciembre de 2015 la calificación A.1 (arg) por parte de Fix Scr Calificadora de Riesgo S.A.;

Que la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada según Resolución N° 17.500 de la CNV, en ejercicio de las facultades delegadas por el Mercado Argentino de Valores S.A. de conformidad con el artículo 32 inc. b) de la Ley 26.831, constató que la Municipalidad ha presentado la documentación conforme lo establecen el Reglamento de Listado de Valores Negociables vigente sin observaciones al respecto;

Que la autorización de listado sólo implica que la Emisora ha cumplido con los requisitos formales y legales que la normativa vigente exige, sin que ello signifique emitir un juicio sobre los datos contenidos en la información suministrada;

Por todo ello, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 27° del Estatuto;

**QUIENES SUSCRIBEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.  
RESUELVEN:**

**Artículo 1°:** Autorizar, ad referendum del Directorio del Mercado Argentino de Valores S.A., las Letras del Tesoro de la Provincia de Santa Fe 2015-2016 Serie I por un valor nominal total de \$400.000.000 y Serie II por un valor nominal de \$368.659.000;

**Artículo 2°:** Comunicar la presente resolución a la Emisora y a la Caja de Valores S.A.

**Artículo 3°:** Publicar la presente en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada al efecto.

Rosario, 8 de abril de 2016

Fernando J. Luciani  
CEO - Director Ejecutivo

Claudio A. Iglesias  
Presidente

**RESOLUCIÓN N° 15/2016  
CANCELACIÓN DE LISTADO**

**VISTO**

La presentación efectuada el 14 de diciembre de 2015 por INDO S.A. solicitando la cancelación de listado de las Obligaciones Negociables Pyme Serie VI, que fueran emitidas oportunamente por un monto de v/n \$ 5.000.000, y

**CONSIDERANDO**

Que, el vencimiento de las Obligaciones Negociables Pyme Serie VI operó el 12 de diciembre de 2015, a los 12 meses desde la Fecha de Integración, habiendo sido la Fecha de Integración el 12 de noviembre de 2014;

Que, con fecha 14 de diciembre de 2015, día hábil siguiente al vencimiento, se efectuó el pago del último de los servicios de capital e intereses cancelando, en consecuencia, el 100 % (ciento por ciento) de la Serie VI de la emisión de las Obligaciones Negociables Pyme de INDO S.A.;

Que la Emisora presentó los Estados Contables trimestrales al 31 de diciembre 2015, el 11 de febrero de 2016 que expone que la Serie VI está debidamente cancelada;

Que la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada según Resolución N° 17.500 de la CNV, en ejercicio de las facultades delegadas por el Mercado Argentino de Valores S.A. de conformidad con el artículo 32 inc. b) de la Ley 26.831, constató que la Emisora ha presentado la documentación necesaria para otorgar la cancelación de listado;

Por todo ello, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 27° del Estatuto;

**QUIENES SUSCRIBEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.  
RESUELVEN:**

**Artículo 1°:** Cancelar, ad referendum del Directorio del Mercado Argentino de Valores S.A., la autorización de listado de la Serie VI de las Obligaciones Negociables Pyme, emitidas por INDO S.A., por haberse reembolsado la totalidad de los valores negociables en circulación, oportunamente otorgada mediante Resolución del Mercado Argentino de Valores N° 18/2015 de fecha 16 de abril de 2015.

**Artículo 2°:** Comunicar la presente resolución a la Emisora, a la Comisión Nacional de Valores y a la Caja de Valores S.A.

**Artículo 3°:** Publicar la presente en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada al efecto.

Rosario, 8 de abril de 2016

Fernando J. Luciani  
CEO - Director Ejecutivo

Claudio A. Iglesias  
Presidente

**RESOLUCIÓN N° 16/2016  
AUTORIZACIÓN DE LISTADO**

**VISTO**

La presentación efectuada el 20 de agosto de 2015, por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. de la solicitud de autorización de listado de los Valores Fiduciarios del Fideicomiso Financiero PLA IV, constituido con Pla S.A. como Fiduciante y Administrador de los Créditos, dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios SECUPLA, bajo el régimen establecido por la Ley 24.441 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y

**CONSIDERANDO**

Que la Comisión Nacional de Valores procedió a inscribir a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. en el Registro de Fiduciarios Financieros, bajo el número 41, según Resolución N° 14.606 de fecha 28 de agosto de 2003;

Que la Comisión Nacional de Valores aprobó la creación por parte de Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. del Programa Global de Valores Fiduciarios denominado "SECUPLA", para emitir valores representativos de deuda y/o certificados de participación por un monto en circulación de hasta V/N \$200.000.000, o su equivalente en otras monedas, según Resolución N° 17.654 de Directorio de fecha 21 de abril de 2015;



Que la oferta pública de los Valores Fiduciarios del Fideicomiso Financiero PLA IV, en el marco del citado Programa, fue autorizada por la Subgerencia de Fideicomisos Financieros de Consumo el 21 de marzo de 2016. El 30 de marzo de 2016 la Subgerencia de Fideicomisos Financieros de Consumo autorizó una Adenda al Suplemento de Prospecto del citado Fideicomiso;

Que los bienes fideicomitados los constituyen Créditos, conformados por Prendas, por un valor nominal total de \$ 25.938.063, equivalente a un Valor Fideicomitado de \$17.524.309;

Que el Fideicomiso Financiero emitirá: 1) Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por un valor nominal de \$11.846.433 equivalente al 67,60% del Valor Fideicomitado de los Créditos; 2) Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por un valor nominal de \$1.699.858, equivalente al 9,70% del Valor Fideicomitado de los Créditos; y 3) Certificados de Participación por un valor nominal de \$3.978.018 equivalente al 22,70% del Valor Fideicomitado de los Créditos; totalizando un monto de emisión de \$17.524.309;

Que la totalidad de las condiciones generales de la emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida y su Adenda fueron publicadas con fecha 21 de marzo y 30 de marzo de 2016 correspondientemente, en el Boletín Diario del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario;

Que el Fiduciario y Emisor, Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., presentó la documentación conforme lo establece el Reglamento de Listado vigente respecto de los Fideicomisos Financieros;

Que, a la fecha el Fideicomiso Financiero PLA III emitido por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. tiene valores fiduciarios en circulación, negociando todos en situación normal sin llamadas de individualización;

Que la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada según Resolución N° 17.500 de la CNV, en ejercicio de las facultades delegadas por el Mercado Argentino de Valores S.A. de conformidad con el artículo 32 inc. b) de la Ley 26.831, constató que el Fiduciario y Emisor, Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., ha presentado la documentación conforme lo establecen el Reglamento de Listado vigente respecto a Fideicomisos Financieros sin observaciones al respecto;

Que la autorización de listado sólo implica que la Emisora ha cumplido con los requisitos formales y legales que la normativa vigente exige, sin que ello signifique emitir un juicio sobre los datos contenidos en los prospectos de las ofertas y la información suministrada por el Fiduciario;

Por todo ello, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 27° del Estatuto;

**QUIENES SUSCRIBEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.  
RESUELVEN:**

**Artículo 1°:** Autorizar, ad referendum del Directorio del Mercado Argentino de Valores S.A., el listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero PLA IV, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios SECUPLA, por un monto de V/N \$17.524.309.

**Artículo 2°:** Dentro de los cinco días de suscriptos, deberá acompañarse copia de los contratos correspondientes a la emisión.

**Artículo 3°:** Comunicar la presente resolución a la Emisora, a la Comisión Nacional de Valores y a la Caja de Valores S.A.

**Artículo 4°:** Publicar la presente en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada al efecto.

Rosario, 8 de abril de 2016

Fernando J. Luciani  
CEO - Director Ejecutivo

Claudio A. Iglesias  
Presidente

**ANEXO III  
BANCO BICA S.A.**

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.**

1	Emisor:	BANCO BICA S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLÉS
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase)	05 de MAYO de 2014
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	\$ 100.000.000.-
	Moneda:	PESOS ARGENTINOS
	Programa/ serie y/o clase:	SERIE I
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	22 de MAYO de 2015
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	\$ 45.127.368,00-
	b)Monto total en circulación:	\$ 45.127.368,00-
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 44.910.556,48.-
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 %
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	-
	Flotante	Las ONs Serie I devengarán intereses sobre saldos pendientes de pago a una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte (según dichos términos se definen más adelante). Los intereses se devengarán desde una Fecha de Pago de Servicios (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive), excepto para el primer servicio de interés, en cuyo caso el interés se devengará desde la Fecha



	<p>de Emisión (inclusive) hasta la primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) (cada uno de dichos periodos, un "Periodo de Interés"). Los tres primeros servicios de intereses se pagarán en forma trimestral a los 3, 6 y 9 meses y los tres servicios de interés siguientes se pagarán en forma mensual a los 10, 11 y 12 meses, todos ellos contados desde de la Fecha de Emisión, en cada Fecha de Pago de Servicios correspondiente. Los intereses se calcularán considerando los días efectivamente transcurridos, sobre la base de un año de 365 días (cantidad de días transcurridos/365).</p> <p>"Tasa de Referencia", se define como el promedio aritmético simple calculado en base a la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de Pesos de 30 a 35 días en banco privados publicada por el BCRA (la "BADLAR Privada"), desde el octavo Día Hábil inmediatamente anterior al inicio de cada Período de Interés, hasta el octavo Día Hábil inmediatamente anterior a la Fecha de Pago de Servicios correspondiente, y que calculará el Emisor.</p> <p>En caso de que la tasa BADLAR Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la tasa BADLAR Privada que informe el BCRA; o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, se calculará la Tasa de Referencia considerando el promedio aritmético de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por periodos de entre 30 y 35 días de los cinco (5) primeros bancos privados de Argentina. Para elegir los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA.</p>
Margen s/ tasa flotante	9.0%

9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	28 de MAYO de 2016 - 12 MESES																												
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	28 de AGOSTO de 2015 - Los tres (3) primeros servicios de intereses se pagarán en forma trimestral a los 3, 6 y 9 meses y los tres servicios de interés siguientes se pagarán en forma mensual a los 10, 11 y 12 meses, todos ellos contados desde de la Fecha de Emisión, en cada Fecha de Pago de Servicios correspondiente.																												
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	28 de FEBRERO 2016 - Los servicios de amortización de capital serán pagados en cuatro (4) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, cada una de ellas equivalentes al 25% de la emisión, a los 9, 10, 11 y 12 meses contados desde de la Fecha de Emisión.																												
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés):																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha:</th> <th>Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión:</th> <th>Fecha:</th> <th>Monto amortizado/interés pagado real:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28/08/2015</td> <td>\$ 3.298.625,15 (Interés)</td> <td>28/08/2015</td> <td>\$ 3.369.825,58 (Interés)</td> </tr> <tr> <td>28/11/2015</td> <td>\$ 3.298.625,15 (Interés)</td> <td>28/11/2015</td> <td>\$ 3.487.862,77 (Interés)</td> </tr> <tr> <td>28/02/2016</td> <td>\$ 14.580.467,15 (Cap.+ Int.)</td> <td>29/02/2016</td> <td>\$15.294.390,07 (Cap + Int)</td> </tr> <tr> <td>28/03/2016</td> <td>\$ 12.061.680,01 (Cap.+ Int.)</td> <td>28/03/2016</td> <td>\$12.273.913,22 (Cap + Int)</td> </tr> <tr> <td>28/04/2016</td> <td>\$ 11.837.588,63 (Cap.+ Int.)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>28/05/2016</td> <td>\$ 11.550.751,66 (Cap.+ Int.)</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fecha:	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión:	Fecha:	Monto amortizado/interés pagado real:	28/08/2015	\$ 3.298.625,15 (Interés)	28/08/2015	\$ 3.369.825,58 (Interés)	28/11/2015	\$ 3.298.625,15 (Interés)	28/11/2015	\$ 3.487.862,77 (Interés)	28/02/2016	\$ 14.580.467,15 (Cap.+ Int.)	29/02/2016	\$15.294.390,07 (Cap + Int)	28/03/2016	\$ 12.061.680,01 (Cap.+ Int.)	28/03/2016	\$12.273.913,22 (Cap + Int)	28/04/2016	\$ 11.837.588,63 (Cap.+ Int.)			28/05/2016	\$ 11.550.751,66 (Cap.+ Int.)			
Fecha:	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión:	Fecha:	Monto amortizado/interés pagado real:																											
28/08/2015	\$ 3.298.625,15 (Interés)	28/08/2015	\$ 3.369.825,58 (Interés)																											
28/11/2015	\$ 3.298.625,15 (Interés)	28/11/2015	\$ 3.487.862,77 (Interés)																											
28/02/2016	\$ 14.580.467,15 (Cap.+ Int.)	29/02/2016	\$15.294.390,07 (Cap + Int)																											
28/03/2016	\$ 12.061.680,01 (Cap.+ Int.)	28/03/2016	\$12.273.913,22 (Cap + Int)																											
28/04/2016	\$ 11.837.588,63 (Cap.+ Int.)																													
28/05/2016	\$ 11.550.751,66 (Cap.+ Int.)																													
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Mercado Argentino de Valores y MAE																												
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-																												
	Fecha	-																												



**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

	Monto equivalente en u\$s	-
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Común
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	GASTOS EMISION: \$ 658.945,26.- TIR: 30,04%
17	Otros datos: (2)	-
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	El suplemento de prospecto de fecha 27 de marzo de 2015 y su adenda de fecha 9 de abril de 2015 (el "Suplemento de Prospecto") se encuentra disponible en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (www.cnv.gov.ar), en las oficinas de la Sociedad y los Colocadores indicadas en el presente y publicado en el boletín de la Bolsa de Comercio de Rosario – por cuenta y orden del Mercado Argentino de Valores S.A. ("MAV")- con fecha 27 de marzo de 2015 y 10 de abril de 2015.
19	Observaciones:	-

*Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.*

(1) *En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.*

(2) *En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, coluducario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.*

**Roberto Oscar Bernal**

Responsable de Relaciones con el Mercado

**GANADERA LA PAZ S.A.**

Informe Trimestral AL 31 DE marzo DE 2016 sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

		<b>PROGRAMA</b>
1	Emisor:	GANADERA LA PAZ S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES simples no convertibles en acciones
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa: 11 de noviembre de 2010. Levantamiento de condicionamientos: 17 de enero de 2011.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas
	Programa/ serie y/o clase:	Programa: U\$S 5.000.000 ( o su equivalente en otras monedas)
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	-----
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	-----
	b)Monto total en circulación:	-----
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	-----
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en%):	
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	-----
	Flotante	-----
	Margen s/ tasa flotante	-----
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa: 5 años (11 de noviembre de 2015)
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y	



monto equivalente en u\$s):			
Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	-----	-----	-----
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	-----	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----	
	Fecha	-----	
	Monto equivalente en U\$S	-----	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Las Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, serán obligaciones directas de la sociedad, y emitidas con o sin garantía según se especifique en cada Suplemento de Precio correspondiente.	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Incluidos en su totalidad en la Serie I.	
17	Otros datos: (2)	-----	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Programa: Prospecto completo: - Boletín Diario de Bolsa de Comercio de Mendoza, el 21 de enero 2011. - <a href="http://www.cnv.gob.ar">www.cnv.gob.ar</a> Item Información Financiera el 04 de enero de 2011.	
19	Observaciones:		

		<b>SERIE I</b>		
1	Emisor:	GANADERA LA PAZ S.A.		
2	Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES simples no convertibles en acciones		
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	12 de mayo de 2011.		
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:			
	Moneda:	Dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas		
	Programa/ serie y/o clase:	Programa: U\$S 1.250.000 (o su equivalente en otras monedas)		
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	Del 14 de junio al 21 de junio 2011.		
	Serie y/o clase	Serie Primera		
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:			
	a)Monto colocado total:	U\$S 1.250.000		
	b)Monto total en circulación:	U\$S 1.250.000		
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	U\$S 1.250.000		
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%		
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):			
	Fija	9,50% TNA		
	Flotante	-----		
	Margen s/ tasa flotante	-----		
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Serie I. 60 meses. vencimiento 23 de Junio de 2016 (ver punto 19. "Observaciones")		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El primer pago de intereses será el día 23 de junio de 2012. El pago se hará con periodicidad anual.		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	La amortización del capital se hará en un solo pago el día 23 de junio de 2016. (ver punto 19. "Observaciones")		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	23 de junio de 2012	Interés: \$532.000,00 = U\$S118.750,00 (TC 4,48\$/U\$S al 19/06/12)	23 de junio de 2012	Interés: \$532.000,00 = U\$S118.750,00 (TC 4,48\$/U\$S al 19/06/12)
	23 de junio de 2013	Interés: \$629.968,75 = U\$S118.750,00 (TC 5,305\$/U\$S al 19/06/13)	24 de junio de 2013	Interés: \$629.968,75 = U\$S118.750,00 (TC 5,305\$/U\$S al 19/06/13)

**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

23 de junio de 2014	Interés: \$957.125,00 = US\$118.750,00 (TC 8,06\$/US\$ al 19/06/14)	23 de junio de 2014	Interés: \$957.125,00 = US\$118.750,00 (TC 8.06\$/US\$ al 19/06/14)
23 de junio de 2015	Interés: \$1.064.594,00 = US\$118.750,00 (TC 8,965\$/US\$ al 22/06/15)	23 de junio de 2015	Interés: \$1.064.594,00 = US\$118.750,00 (TC 8.965\$/US\$ al 22/06/15)
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Mendoza S.A.	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	La Serie I: rescate Parcial en cualquier momento después de ciento ochenta (180) días contados a partir de la finalización del periodo de integración y hasta el 90% del monto total de la emisión. Rescate total: En cualquier momento a partir de la finalización del primer año contado a partir de la finalización del periodo de integración. No se han rescatado Obligaciones Negociables Serie I. Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones.	
	Fecha	-----	
	Monto equivalente en US\$	-----	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	La Serie I de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones, están garantizadas con un Fideicomiso Ordinario de Garantía.	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Serie I: US\$ 52.445 costos y gastos de emisión Costo Financiero Total Estimado: 10,78%	
17	Otros datos: (2)	-----	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Serie I Prospecto completo: Boletín Diario de Bolsa de Comercio de Mendoza, el 16 de Mayo de 2011. - <a href="http://www.cnv.gob.ar">www.cnv.gob.ar</a> Item Información Financiera el día 18 de abril de 2011.	
19	Observaciones:	El plazo de vencimiento fue prorrogado al 23 de junio de 2016 mediante Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables del día 16 de junio de 2015. (ID 4-314705-D)	

Luis Pierrini  
Presidente**BANCO HIPOTECARIO S.A.****Anexo I:**

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución N° 14.546 del 26 de junio de 2003. Serie 5 autorizada el 20 de abril de 2006
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 1.200.000.000. Serie 5 autorizado por US\$ 250.000.000.
	Moneda:	US\$ (dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US\$ 1.200.000.000. Obligaciones Negociables Serie 5
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	Serie 5: 27 de abril de 2006
	Serie y/o clase	Serie 5.
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	Serie 5: US\$ 250.000.000.
	b)Monto total en circulación:	US\$ 88.419.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	US\$ 245.431.365
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	Serie 5: 99.217%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	Serie 5: 9,75%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	n.a.

**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Serie 5: 27 de abril de 2016		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Serie 5: 27 de abril de 2006 (semestral).		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Serie 5: 27 de abril de 2016 (única al vencimiento).		
12	Detalle de amortización e interés:			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	27 de abril de 2016 Cada 27 de Abril y 27 de Octubre	US\$ 88.419.000 (amortización) US\$ 4.310.426 (cupones de intereses)	27 de abril de 2016 Cada 27 de Abril y 27 de Octubre	US\$ 88.419.000 (amortización) US\$ 4.310.426 (cupones de intereses)
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)		Euro MTF Market – Bolsa de Comercio de Luxemburgo. Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):		No aplica.	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:		No aplica.	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):		Serie 5: US\$ 4.568.635 (descuento + gastos) TIR 10,29%	
17	Otros datos: (2)		No aplica.	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):		Prospecto: 20 de Octubre de 2005. Suplemento Serie 5: 20 de abril de 2006	
19	Observaciones:			

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

- (1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.  
(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**Anexo II:**

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución N° 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie X autorizada el 2 de agosto de 2013 b) Serie XI autorizada el 2 de agosto de 2013 c) Serie XII autorizada el 2 de agosto de 2013
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 500.000.000. a) Serie X autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. b) Serie XI autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. c) Serie XII autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de \$ 500.000.000
	Moneda:	US\$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US\$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie X. b) Obligaciones Negociables Serie XI. c) Obligaciones Negociables Serie XII.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a), b) y c) 9 de agosto de 2013
	Serie y/o clase	a) Serie X b) Serie XI c) Serie XII
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie X: \$ 34.523.000. b) Serie XI: \$ 146.137.000 c) Serie XII: US\$ 44.508.000

**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

	b)Monto total en circulación:	a) Serie X: \$ 0. b) Serie XI: \$ 0. c) Serie XII: U\$S 29.918.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie X: \$ 34.181.222. b) Serie XI: \$ 144.690.244. c) Serie XII: U\$S 44.067.371.
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) , b) y c) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	a) Serie X: 22,00% c) Serie XII: 3,95%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	b) Serie XI: Badlar + 3,75%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 9 de agosto de 2014 b) 14 de mayo de 2015 c) 14 de agosto de 2017
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a), b) y c) 14 de noviembre de 2013 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 9 de agosto de 2014 b) 14 de mayo de 2015 c) 14 de agosto de 2017 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 9 de agosto de 2014: 100%	a) 14 de noviembre de 2013: 22,00% 14 de febrero de 2014: 22,00% 14 de mayo de 2014: 22,00% 9 de agosto de 2014: 22,00%
	b) 14 de mayo de 2015: 100%	b) 14 de noviembre de 2013: Badlar + 3,75% 14 de febrero de 2014: Badlar + 3,75% 14 de mayo de 2014: Badlar + 3,75% 14 de agosto de 2014: Badlar + 3,75% 14 de noviembre de 2014: Badlar + 3,75% 14 de febrero de 2015: Badlar + 3,75% 14 de mayo de 2015: Badlar + 3,75%
	c) 14 de agosto de 2017: 100%	c) 14 de noviembre de 2013: 3,95% 14 de febrero de 2014: 3,95% 14 de mayo de 2014: 3,95% 14 de agosto de 2014: 3,95% 14 de noviembre de 2014: 3,95% 14 de febrero de 2015: 3,95% 14 de mayo de 2015: 3,95% 14 de agosto de 2015: 3,95% 14 de noviembre de 2015: 3,95% 14 de febrero de 2016: 3,95% 14 de mayo de 2016: 3,95% 14 de agosto de 2016: 3,95% 14 de noviembre de 2016: 3,95% 14 de febrero de 2017: 3,95% 14 de mayo de 2017: 3,95% 14 de agosto de 2017: 3,95%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA Bolsa de Comercio de Rosario
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie X: \$ 382.842 (gastos) TIR 23,19% b) Serie XI: \$ 1.620.581 (gastos) TIR Badlar + 4,40% c) Serie XII: U\$S493.570 (gastos) TIR 4,23%
17	Otros datos: (2)	No aplica.





18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 12 de abril de 2013. a), b) y c): 2 de agosto de 2013.
19	Observaciones:	Se recompraron y cancelaron US\$ 9.590.000 de la Serie XII.

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitado al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**Anexo III:**

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, ceddar, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución N° 16.573 del 24 de mayo de 2011. Serie XV autorizada el 21 de enero de 2014 Serie XVI autorizada el 21 de enero de 2014
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 500.000.000. Serie XV autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. Serie XVI autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de \$ 700.000.000
	Moneda:	US\$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US\$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XV. b) Obligaciones Negociables Serie XVI.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) y b) 28 de enero de 2014
	Serie y/o clase	a) Serie XV b) Serie XVI
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XV: \$ 12.340.000. b) Serie XVI: \$89.683.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XV: \$ 0 b) Serie XVI: \$ 0
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XV: \$ 12.204.742 b) Serie XVI: \$ 88.699.991
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) y b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	a) Serie XV: 27,00%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	b) Serie XVI: Badlar + 4,25%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 26 de enero de 2015 b) 31 de enero de 2016
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 30 de abril de 2014 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 26 de enero de 2015 b) 31 de enero de 2016 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 26 de enero de 2015: 100%	a) 30 de abril de 2014: 27,00% 31 de julio de 2014: 27,00% 31 de octubre de 2014: 27,00% 26 de enero de 2015: 27,00%



	b) 31 de enero de 2016: 100%	b) 30 de abril de 2014: Badlar + 4,25% 31 de julio de 2014: Badlar + 4,25% 31 de octubre de 2014: Badlar + 4,25% 31 de enero de 2015: Badlar + 4,25% 30 de abril de 2015: Badlar + 4,25% 31 de julio de 2015: Badlar + 4,25% 31 de octubre de 2015: Badlar + 4,25% 31 de enero de 2016: Badlar + 4,25%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XV: \$ 135.258 (gastos) TIR 28,03% b) Serie XVI: \$ 983.009 (gastos) TIR Badlar + 4,80%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 12 de abril de 2013. a) y b): 21 de enero de 2014.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitados y precio de transferencia del activo fideicomitado al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**Anexo IV:**

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución N° 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XX autorizada el 18 de julio de 2014 b) Serie XXI autorizada el 18 de julio de 2014
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 500.000.000. Serie XX autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. Serie XXI autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de \$ 500.000.000
	Moneda:	US\$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US\$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XX. b) Obligaciones Negociables Serie XXI.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) y b) 25 de julio de 2014
	Serie y/o clase	a) Serie XX b) Serie XXI
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XX: \$ 45.241.000 b) Serie XXI: \$222.345.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XX: \$ 0. b) Serie XXI: \$ 0
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XX: \$ 44.924.313 b) Serie XXI: \$ 220.788.585
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) y b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	a) Serie XX: 25,50%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	b) Serie XXI: Badlar + 2,75%



9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 30 de abril de 2015 b) 30 de enero de 2016
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 30 de octubre de 2014 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 30 de abril de 2015 b) 30 de enero de 2016 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 30 de abril de 2015: 100%	a) 30 de octubre de 2014: 25,50% 30 de enero de 2015: 25,50% 30 de abril de 2015: 25,50%
	b) 30 de enero de 2016: 100%	b) 30 de octubre de 2014: Badlar + 2,75% 30 de enero de 2015: Badlar + 2,75% 30 de abril de 2015: Badlar + 2,75% 30 de julio de 2015: Badlar + 2,75% 30 de octubre de 2015: Badlar + 2,75% 30 de enero de 2016: Badlar + 2,75%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XX: \$ 470.582 (gastos) TIR 26,45% b) Serie XXI: \$ 2.312.760 (gastos) TIR Badlar + 3,44%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 5 de mayo de 2014. a) y b): 18 de julio de 2014.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

- (1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.  
(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitados y precio de transferencia del activo fideicomitado al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**Anexo V:**

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución N° 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XXII autorizada el 24 de octubre de 2014 b) Serie XXIII autorizada el 24 de octubre de 2014
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 500.000.000. a) Serie XXII autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. b) Serie XXIII autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de \$ 500.000.000
	Moneda:	US\$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US\$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XXII. b) Obligaciones Negociables Serie XXIII.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) y b) 3 de noviembre de 2014
	Serie y/o clase	a) Serie XXII b) Serie XXIII
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XXII: \$ 253.152.000 b) Serie XXIII: \$119.386.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XXII: \$ 0. b) Serie XXIII: \$ 119.386.000

**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XXII: \$ 251.379.936 b) Serie XXIII: \$ 118.550.298
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) y b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	n.a.
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	a) Serie XXII: Lebac * 0,95 b) Serie XXIII: Badlar + 3,25%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 5 de agosto de 2015 b) 5 de mayo de 2016
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 5 de febrero de 2015 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 5 de agosto de 2015 b) 5 de mayo de 2016 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 5 de agosto de 2015: 100%	a) 5 de febrero de 2015: Lebac * 0,95 5 de mayo de 2015: Lebac * 0,95 5 de agosto de 2015: Lebac * 0,95
	b) 5 de mayo de 2016: 100%	b) 5 de febrero de 2015: Badlar + 3,25% 5 de mayo de 2015: Badlar + 3,25% 5 de agosto de 2015: Badlar + 3,25% 5 de noviembre de 2015: Badlar + 3,25% 5 de febrero de 2016: Badlar + 3,25% 5 de mayo de 2016: Badlar + 3,25%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XXII: \$ 2.586.889 (gastos) TIR 26,46% b) Serie XXIII: \$ 1.232.509 (gastos) TIR Badlar + 3,45%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 5 de mayo de 2014. a) y b): 24 de octubre de 2014.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitados y precio de transferencia del activo fideicomitado al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**Anexo VI:**

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución N° 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XXIV autorizada el 26 de enero de 2015 b) Serie XXV autorizada el 26 de enero de 2015
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 500.000.000. a)Serie XXIV autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. b)Serie XXV autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de \$ 700.000.000
	Moneda:	US\$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)



	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US\$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XXIV. b) Obligaciones Negociables Serie XXV.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) y b) 2 de febrero de 2013
	Serie y/o clase	a) Serie XXIV b) Serie XXV
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XXIV: \$ 27.505.000 b) Serie XXV: \$308.300.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XXIV: \$ 0 b) Serie XXV: \$ 308.300.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XXIV: \$ 27.312.465 b) Serie XXV: \$ 306.141.900
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) y b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	n.a.
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	a) Serie XXIV: Lebac * 0,95 b) Serie XXV: 9 meses 27,50% y 9 meses Badlar + 4,50%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 31 de enero de 2016 b) 5 de agosto de 2016
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 5 de mayo de 2015 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 31 de enero de 2016 b) 5 de agosto de 2016 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 31 de enero de 2016: 100%	a) 5 de mayo de 2015: Lebac * 0,95 5 de agosto de 2015: Lebac * 0,95 5 de noviembre de 2015: Lebac * 0,95 31 de enero de 2016: Lebac * 0,95
	b) 5 de agosto de 2016: 100%	b) 5 de mayo de 2015: 27,50% 5 de agosto de 2015: 27,50% 5 de noviembre de 2015: 27,50% 5 de febrero de 2016: Badlar + 4,50% 5 de mayo de 2016: Badlar + 4,50% 5 de agosto de 2016: Badlar + 4,50%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XXIV: \$ 292.290 (gastos) TIR 25,66% b) Serie XXV: \$ 3.276.236 (gastos) TIR 26,77%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 5 de mayo de 2014. a) y b): 26 de enero de 2015.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitados y precio de transferencia del activo fideicomitado al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

#### Anexo VII:

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación



**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución N° 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XXVII autorizada el 12 de mayo de 2015
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 500.000.000. a) Serie XXVII autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de \$ 700.000.000
	Moneda:	US\$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US\$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XXVII.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) 20 de Mayo de 2015
	Serie y/o clase	a) Serie XXVII
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XXVII: \$ 281.740.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XXVII: \$ 281.740.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XXVII: \$ 279.767.820
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	n.a.
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	a) Serie XXVII: 9 meses 28,00% y 9 meses Badlar + 4,50%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 22 de noviembre de 2016
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 22 de agosto de 2015 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 22 de noviembre de 2016 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 22 de noviembre de 2016: 100%	22 de agosto de 2015: 28,00% 22 de noviembre de 2015: 28,00% 22 de febrero de 2016: 28,00 % 22 de mayo de 2016: Badlar + 450 bps 22 de agosto de 2016: Badlar + 450 bps 22 de noviembre de 2016: Badlar + 450 bps
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XXVII: \$ 3.023.368 (gastos) TIR 26,67%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 11 de mayo de 2015. a) Suplemento de precios: 12 de mayo de 2015.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitados y precio de transferencia del activo fideicomitado al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**Anexo VIII:**

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución N° 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Clase XXX autorizada el 24 de agosto de 2015 b) Clase XXXI autorizada el 24 de agosto de 2015
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 500.000.000. a) Clase XXX autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. b) Clase XXXI autorizado por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de \$ 700.000.000
	Moneda:	US\$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US\$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Clase XXX. b) Obligaciones Negociables Clase XXXI.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) 1 de Septiembre de 2015 b) 1 de Septiembre de 2015
	Serie y/o clase	a) Clase XXX b) Clase XXXI
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Clase XXX: \$ 314.611.000 b) Clase XXXI: US\$ 14.730.000
	b)Monto total en circulación:	a) Clase XXX: \$ 314.611.000 b) Clase XXXI: US\$ 14.730.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Clase XXX: \$ 312.408.723 b) Clase XXXI: US\$ 14.626.890
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) 100%. b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	b) Clase XXXI: 2,00%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	a) Clase XXX: 9 meses 28,25% y 9 meses Badlar + 4,50%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 4 de marzo de 2017 b) 4 de septiembre de 2018
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 4 de diciembre de 2015 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 4 de marzo de 2017 b) 4 de septiembre de 2018 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 4 de marzo de 2017: 100%	a) 4 de diciembre de 2015: 28,25% 4 de marzo de 2016: 28,25% 4 de junio de 2016: 28,25 % 4 de septiembre de 2016: Badlar + 450 bps 4 de diciembre de 2016: Badlar + 450 bps 4 de marzo de 2017: Badlar + 450 bps
	b) 4 de septiembre de 2018: 100%	b) 4 de diciembre de 2015: 2,00% 4 de marzo de 2016: 2,00% 4 de junio de 2016: 2,00% 4 de septiembre de 2016: 2,00% 4 de diciembre de 2016: 2,00% 4 de marzo de 2017: 2,00% 4 de junio de 2017: 2,00% 4 de septiembre de 2017: 2,00% 4 de diciembre de 2017: 2,00% 4 de marzo de 2018: 2,00% 4 de junio de 2018: 2,00% 4 de septiembre de 2018: 2,00%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA



14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaci3nes o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisi3n del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Clase XXX: \$ 3.237.192 (gastos) TIR 27,21% b) Clase XXXI: US\$ 154.713 (gastos) TIR 2,36%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicaci3n del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 11 de mayo de 2015. a) y b) Suplemento de precios: 24 de agosto de 2015.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deber3 ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deber3 adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocaci3n con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de inter3s anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deber3 informarse adem3s por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitados y precio de transferencia del activo fideicomitado al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**Anexo IX:**

## Informe Trimestral sobre emisi3n de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participaci3n

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resoluci3n N° 16.573 del 24 de mayo de 2011. Clase XXIX autorizada el 9 de noviembre de 2015
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 800.000.000. Clase XXIX autorizado por US\$ 200.000.000 ampliable por hasta US\$ 500.000.000.
	Moneda:	US\$ (d3lares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisi3n de T3tulos de Mediano Plazo por US\$ 800.000.000. Obligaciones Negociables Clase XXIX.
5	Fecha de colocaci3n de cada serie y/o clase:	24 de Noviembre de 2015
	Serie y/o clase	Clase XXIX
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	US\$ 200.000.000
	b)Monto total en circulaci3n:	US\$ 200.000.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	US\$ 199.145.000
7	Precio de colocaci3n de cada serie y/o clase (en %):	100%
8	Tasa de inter3s de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	9,75%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	n.a.
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	30 de noviembre de 2020
10	Fecha comienzo primer pago de inter3s y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	30 de mayo de 2016 (semestral).
11	Fecha comienzo primera amortizaci3n y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	30 de noviembre de 2020 (3nica al vencimiento).
12	Detalle de amortizaci3n e inter3s:	
	Amortizaci3n	Inter3s
	30 de noviembre de 2020: 100%	30 de mayo de 2016: 9,75% 30 de noviembre de 2016: 9,75% 30 de mayo de 2017: 9,75% 30 de noviembre de 2017: 9,75% 30 de mayo de 2018: 9,75% 30 de noviembre de 2018: 9,75% 30 de mayo de 2019: 9,75% 30 de noviembre de 2019: 9,75% 30 de mayo de 2020: 9,75% 30 de noviembre de 2020: 9,75%

**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Euro MTF Market – Bolsa de Comercio de Luxemburgo. Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	US\$ 2.890.000 (gastos) TIR 9,91%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 2 de noviembre de 2015. Suplemento de precios: 9 de noviembre de 2015.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**Anexo X:**

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución N° 16.573 del 24 de mayo de 2011. Clase XXXII autorizada el 17 de noviembre de 2015
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 800.000.000. Clase XXXII autorizada por \$ 25.000.000 ampliable a \$ 500.000.000.
	Moneda:	US\$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US\$ 800.000.000. Obligaciones Negociables Clase XXXII.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	25 de noviembre de 2015
	Serie y/o clase	Serie XXXII
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	\$ 265.770.000
	b)Monto total en circulación:	\$ 265.770.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 263.909.610
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	n.a.
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	3 meses 27,00% y 15 meses Badlar + 4,75%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	30 de mayo de 2017
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	1 de marzo de 2016 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	30 de mayo de 2017 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	30 de mayo de 2017: 100%	01 de marzo de 2016: 27,00% 30 de mayo de 2016: Badlar + 475 bps 30 de agosto de 2016: Badlar + 475 bps 30 de noviembre de 2016: Badlar + 475bps 01 de marzo de 2017: Badlar + 475 bps 30 de mayo de 2017: Badlar + 475 bps



13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	\$ 2.861.671 (gastos) TIR 28,28%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 2 de noviembre de 2015. Suplemento de precios: 17 de noviembre de 2015.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**Anexo XI:**

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución N° 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Clase XXXIV autorizada el 27 de enero de 2016 b) Clase XXXV autorizada el 27 de enero de 2016
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US\$ 800.000.000. a)Clase XXXIV autorizado por \$25.000.000 ampliable a \$50.000.000. b)Clase XXXV autorizado por \$25.000.000 ampliable a \$50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de \$ 500.000.000
	Moneda:	US\$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US\$ 800.000.000. a) Obligaciones Negociables Clase XXXIV. b) Obligaciones Negociables Clase XXXV.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) 3 de Febrero de 2016 b) 3 de Febrero de 2016
	Serie y/o clase	a) Clase XXXIV b) Clase XXXV
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Clase XXXIV: \$ 264.030.000 b) Clase XXXV: \$ 235.970.000
	b)Monto total en circulación:	a) Clase XXXIV: \$ 264.030.000 b) Clase XXXV: \$235.970.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Clase XXXIV: \$ 262.181.790 b) Clase XXXV: \$ 234.318.210
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) 100%. b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	n.a
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	a) Clase XXXIV: Badlar + 4,00% b) Clase XXXV: Badlar + 4,99%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 10 de agosto de 2017 b) 10 de febrero de 2019



**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 10 de mayo de 2016 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 10 de agosto de 2017 b) 10 de febrero de 2019 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 10 de agosto de 2017: 100% b) 10 de febrero de 2019: 100%	a) 10 de mayo de 2016: Badlar + 400 bps 10 de agosto de 2016: Badlar + 400 bps 10 de noviembre de 2016: Badlar + 400 bps 10 de febrero de 2017: Badlar + 400 bps 10 de mayo de 2017: Badlar + 400 bps 10 de agosto de 2017: Badlar + 400 bps b) 10 de mayo de 2016: Badlar + 499 bps 10 de agosto de 2016: Badlar + 499 bps 10 de noviembre de 2016: Badlar + 499 bps 10 de febrero de 2017: Badlar + 499 bps 10 de mayo de 2017: Badlar + 499 bps 10 de agosto de 2017: Badlar + 499 bps 10 de noviembre de 2017: Badlar + 499 bps 10 de febrero de 2018: Badlar + 499 bps 10 de mayo de 2018: Badlar + 499 bps 10 de agosto de 2018: Badlar + 499 bps 10 de noviembre de 2018: Badlar + 499 bps 10 de febrero de 2019: Badlar + 499 bps
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Clase XXXIV: \$ 2.768.355 (gastos) TIR 30,77% b) Clase XXXV: \$ 4.091.585 (gastos) TIR 31,66%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 11 de mayo de 2015. a) y b) Suplemento de precios: 27 de enero de 2016.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

- (1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.
- (2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**ALIANZA SEMILLAS S.A.****ANEXO III****INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.**

1	Emisor:	<b>ALIANZA SEMILLAS S.A.</b>
2	Tipo de valor negociable emitido:	<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES</b>
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	<b>20/02/2015</b>
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	<b>\$ 15.000.000.-</b>
	Moneda:	<b>PESOS</b>
	Programa/ serie y/o clase:	<b>SERIE III</b>
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	<b>15/05/2015</b>
	Serie y/o clase	
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	<b>\$ 10.715.000.-</b>
	b)Monto total en circulación:	<b>\$ 10.715.000.-</b>
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	<b>\$ 10.639.227,44</b>

**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%		
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):			
	Fija	31,5%		
	Flotante			
	Margen s/ tasa flotante	550 bp		
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	30-09-2016		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	30-06-2015 mensual		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	31-03-2016 mensual		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real

	31/03/2016	\$ 3.708.798,86	31/03/2016	\$ 3.708.798,86
	<b>Amortización</b>	<b>Monto equiv.en U\$S</b>	<b>Amortización</b>	<b>Monto equiv.en U\$S</b>
	31/03/16	U\$S 50.132,01	31/03/16	U\$S 50.132,01
	<b>Interes</b>	<b>Monto equiv.en U\$S</b>	<b>Interes</b>	<b>Monto equiv.en U\$S</b>
	30/06/15	U\$S 41.932,09	30/06/15	U\$S 41.932,09
	31/07/15	U\$S 31.500,00	31/07/15	U\$S 31.500,00
	31/08/15	U\$S 31.013,17	31/08/15	U\$S 31.013,17
	30/09/15	U\$S 29.621,86	30/09/15	U\$S 29.621,86
	31/10/15	U\$S 31.940,27	31/10/15	U\$S 31.940,27
	30/11/15	U\$S 26.894,70	30/11/15	U\$S 26.894,70
	31/12/15	U\$S 25.084,70	31/12/15	U\$S 25.084,70
	01/02/16	U\$S 22.790,78	01/02/16	U\$S 22.790,78
	29/02/16	U\$S 17.693,22	29/02/16	U\$S 17.693,22
	31/03/16	U\$S 20.372,90	31/03/16	U\$S 20.372,90
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)		BCR	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):			
	Fecha			
	Monto equivalente en u\$s			
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:			
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):		\$ 277.060 – TIR 36.36%	
17	Otros datos: (2)			
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):		30/04/2015	
19	Observaciones:			

ALIANZA SCANILLAS S.A.

APODERADO

Firma y Cargo

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

- (1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.
- (2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitado al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.





## ANEXO III

## INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

1	Emisor:	REGIONAL TRADE S.A.		
2	Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PyMES		
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase)	14 de AGOSTO de 2014		
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	\$ 15.000.000		
	Moneda:	PESOS ARGENTINOS		
	Programa/ serie y/o clase:	SERIE VIII		
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	05 de SEPTIEMBRE de 2014		
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	SERIE VIII		
	a)Monto colocado total:	\$ 15.000.000		
	b)Monto total en circulación:	\$ 0		
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 14.910.000		
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 %		
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):			
	Fija	-		
	Flotante	Tasa de Referencia: BADLAR		
	Margen s/ tasa flotante	+ 3.5%		
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	05 de SEPTIEMBRE 2015 - 12 MESES		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	05 de OCTUBRE 2014 - 12 MESES		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	05 de FEBRERO 2015 - 8 MESES		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés):			
	Fecha:	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión:	Fecha:	Monto amortizado/interés pagado real:
	05/10/2014	\$ 275.000,00 (Interés)	05/10/2014	\$ 308.672,50 (Interés)
	05/11/2014	\$ 275.000,00 (Interés)	05/11/2014	\$ 297.550,00 (Interés)
	05/12/2014	\$ 275.000,00 (Interés)	05/12/2014	\$ 293.856,25 (Interés)
	05/01/2015	\$ 275.000,00 (Interés)	05/01/2015	\$ 291.276,25 (Interés)
	05/02/2015	\$ 1.775.000,00 (Cap. + Int.)	05/02/2015	\$ 1.793.873,75 (Capital + Interés)
	05/03/2015	\$ 1.747.500,00 (Cap. + Int.)	05/03/2015	\$ 1.766.986,13 (Capital + Interés)
	05/04/2015	\$ 1.720.000,00 (Cap. + Int.)	05/04/2015	\$ 1.741.632,00 (Capital + Interés)
	05/05/2015	\$ 1.692.500,00 (Cap. + Int.)	05/05/2015	\$ 1.713.527,13 (Capital + Interés)
	05/06/2015	\$ 2.415.000,00 (Cap. + Int.)	05/06/2015	\$ 2.432.367,00 (Capital + Interés)
	05/07/2015	\$ 2.373.750,00 (Cap. + Int.)	05/07/2015	\$ 2.383.649,44(Capital + Interés)
	05/08/2015	\$ 2.332.500,00 (Cap. + Int.)	05/08/2015	\$ 2.333.914,88 (Capital + Interés)
	05/09/2015	\$ 2.291.250,00 (Cap. + Int.)	05/09/2015	\$ 2.295.458,06 (Capital + Interés)
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO MERCADO DE VALORES DE ROSARIO		
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-		
	Fecha	-		
	Monto equivalente en u\$s	-		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	FIANZA OTORGADA por BICA CEML (Controlante de Regional Trade S.A.)		



16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	GASTOS EMISION: \$ 295.600,00.- TIR: 31,57%
17	Otros datos: (2)	-
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	PUBLICADO el 26 de AGOSTO 2014 en Boletín diario de la Bolsa de Comercio, en los domicilios del EMISOR, Colocadores y Sucoclocador y PAGINA WEB C.N.V.
19	Observaciones:	Al 31 de Marzo de 2016 se encuentra cancelada la totalidad de la emisión.

**REGIONAL TRADE S.A.**

**CPN Marcelo F. Fernandez**  
**APODERADO**

**Nota:** El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

- (1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.
- (2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitado al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.**

1	Emisor:	Sicom S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Autorización Directorio 16/04/15, Levantamiento Condicionamientos 29/04/15
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	\$ 7.500.000
	Moneda:	Pesos
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Sicom
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	07/05/2015 y 08/06/2015
	Serie y/o clase:	Serie II
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
a)	Monto colocado total:	\$ 7.500.000,00
b)	Monto total en circulación:	\$ 7.500.000,00
c)	Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 7.551.917,85
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	-
	Flotante	-
	Margen s/ tasa flotante	7,00%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	11/05/2017. 24 meses
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	11/11/2015. Semestral
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	11/05/2016. Semestral
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los semestros de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):	
	Fecha	11/11/2015
	Intereses	\$ 1.051.635,62
	Tasa badlar promedio	20,815% + 700 puntos básicos
	Capital amortizado s/ condiciones de emisión	-
	Fecha	11/05/2016
	Capital amortizado s/ condiciones de emisión	\$ 2.499.750,00
	Fecha	11/11/2016
	Capital amortizado s/ condiciones de emisión	\$ 2.499.750,00
	Fecha	11/05/2017
	Capital amortizado s/ condiciones de emisión	\$ 2.500.500,00
13	Contratación: (Indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires/ Bolsa de Comercio de Rosario
14	Rescate anticipado - Cancelación - Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-



Fecha	-
Monto equivalente en u\$s	-
15 Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase	Cesión
16 Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase (en forma global y TIR)	TIR 31,55%
17 Otros datos (2)	-
18 Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones)	Prospecto Bolsa de Comercio de Buenos Aires/Bolsa de Comercio de Rosario 29/04/15
19 Observaciones	-

Firma y Cargo  
**BARBARA AMANTE**  
 POR SOCIM S.A.  
 APODERADA

**AVISO DE PAGO DE SERVICIOS**

Rosario, 11 de abril de 2016.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO  
At. Sres. Dirección de Títulos

FIDEICOMISO FINANCIERO PLA III  
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 15 de abril de 2016 se pagará el servicio N° 5 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero PLA III, emitido el 20 de mayo de 2015. (Código Clase A Nro.50.403, Clase B Nro. 50.404, y CP Nro. 50.405).

<b>Pago de servicios nro.:</b>	5
<b>Periodo:</b>	01/03/2016 - 31/03/2016
<b>Valores de Deuda Fiduciaria Clase A</b>	
<b>Porcentaje de amortización de capital:</b>	14,82550% s/ capital nominal
<b>Amortización en pesos:</b>	1.937.302,91
<b>Nuevo Valor Residual:</b>	7.475.744,29
<b>Porcentaje sobre V.N. inicial:</b>	57,20923%
<b>Tasa del Periodo - TNA (Variable)</b>	31,0000%
<b>Porcentaje de intereses del periodo:</b>	1,86090% s/ capital nominal
<b>Total intereses en pesos:</b>	243.170,39

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP Barbara Puzzolo - Apoderada  
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

**MUNICIPALIDAD**  
 CIUDAD DE CÓRDOBA

**Secretaría de Economía y Finanzas**  
Nacido T. de Alvar 135. 50009GQ Córdoba / 2° Piso  
 Tel: 0351 429600 ext. 1206 / Fax 1208  
 www.cordoba.gov.ar

Córdoba, 11 de Abril de 2016.

Sres:  
**Mercado de Valores de Buenos Aires**  
**Mercado Argentino de Valores**  
**Mercado Abierto Electrónico**

**Ref: Aviso de Pago de Bonos de Deuda 2015 –  
Municipalidad de Córdoba**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, el día 18 de Abril de 2016 se procederá al pago de los siguientes servicios:

**Denominación:** Bonos de Deuda 2015.  
**Pago de:** Servicio de Interés N° 2.  
**Fecha de integración:** 16 de Octubre de 2015.  
**Moneda de emisión y pago:** Pesos.  
**Fecha de vencimiento de la serie:** 16 de Abril de 2017.  
**Fecha de Pago:** 18 de Abril de 2016.  
**Badlar aplicable:** 27,5585%  
**Márgen sobre Badlar:** 7,5%  
**Tasa del periodo:** TNA 35,0585%  
**Interés en pesos:** \$ 14.535.025,25 lo que implica un 8,86201 % del VN original.  
**Código ISIN:** ARMUCO320088.  
**Código CVSA:** 32596.





Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

VICTOR HUGO ROMETO  
DIRECTOR GENERAL FINANZAS  
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



GPS FIDUCIARIA S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Abril de 2016

Señores  
Bolsa de Comercio de Rosario  
Córdoba 1402. S200AVV Rosario, Argentina.  
Presente

**Ref.: Fideicomiso Financiero CREDINAMICO V**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero de la referencia, y no a título personal, al solo efecto exclusivo de informarles que:

***"GPS FIDUCIARIA S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credinamico V, y no a título personal, comunica a los Sres. Tenedores de Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A" por un V/N \$ 17.503.100 que representan un V/R \$ 2.304.381,10, Clase "B" por una V/N de \$ 1.567.441, Clase "C" por un V/N de \$ 4.441.085, y Certificados de Participación "CP" por un V/N de \$ 2.612.403. Que atento al punto 4.8 del contrato del Fideicomiso con respecto a la distribución de los ingresos del Fideicomiso, informamos que los mismos no son suficientes para cubrir la totalidad de los gastos del Fideicomiso, por lo tanto no podrá efectivizarse el pago de los Servicios con vencimiento el próximo 15 de Abril de 2016."***

Los términos utilizados en mayúsculas en el presente y que no se encuentran expresamente definidos, tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Contrato

EUGENIA LLAMBI  
Directora  
GPS Fiduciaria S.A.

GPS FIDUCIARIA S.A.  
(Continuadora de Gestión Fiduciaria S.A.)  
actuando en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero CREDINAMICO V  
y no a título personal

***NOTA:*** Se deja expresa constancia que el presente aviso es presentado única y exclusivamente con la finalidad de dar cumplimiento al régimen informativo de esa institución. Se aclara que tal como surge de los Estados Contables Fiduciarios Trimestrales no ingresan fondos suficientes para los gastos ordinarios del fideicomiso. Además de mantenerse vigente la medida cautelar que nos inhabilita la realización de una asamblea de tenedores a fin de que los beneficiarios tomen una decisión para cancelar la autorización para cotizar. Con lo cual por el momento y por no existir fondos en el fideicomiso para pagar los gastos que la publicación irroga, este Fiduciario solicita tenga a bien eximir la publicación del aviso, sin perjuicio de lo cual mantendremos informado todo cambio de situación."